

1946 - 2016

CUDAP: EXP-UNC:0041628/2018

**VISTO:**

La nota presentada por la Secretaría de Posgrado en la que eleva la propuesta de dictado del Curso de Doctorado “Literatura, historia, memoria: presencia italiana y española en la cultura cordobesa del siglo XX” a cargo de la Dra. Bibiana Leonor Eguía, Dra. María Victoria Martínez y Mgr. Enrique Rossetto; y

**CONSIDERANDO:**

Que el curso propone un diálogo entre Historia y Literatura, para profundizar en las migraciones italianas y españolas que arribaron a Córdoba entre fines del Siglo XIX y mediados del XX, y que han impactado en su cultura, y en su literatura;

Que se adjunta el Programa del curso con la presentación de la propuesta y el curriculum vitae del Profesor a cargo;

Que la Secretaría de Posgrado lo eleva al HCD con opinión favorable;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO de la  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES  
RESUELVE:

ARTICULO 1º. AUTORIZAR el dictado del Curso de Doctorado “Literatura, historia, memoria: presencia italiana y española en la cultura cordobesa del siglo XX” durante el 2º cuatrimestre del año 2018, con una carga horaria de 42hs.

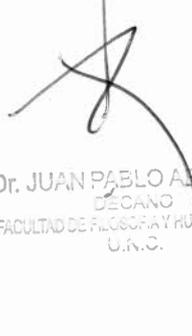
ARTÍCULO 2º: DESIGNAR a la Dra. Bibiana Leonor Eguía, Dra. María Victoria Martínez y Mgr. Enrique Rossetto como docentes responsables a cargo del curso.

ARTÍCULO 3º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A UN DÍA DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

RESOLUCIÓN Nº: **476**  
l.b.

  
Prof. LEANDRO INCHAUSPE  
SEC. COORDINACIÓN GENERAL  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES  
U.N.C.

  
Dr. JUAN PABLO ABRATTE  
DÉCANO  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES  
U.N.C.